

# EL ANCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

**Salidas.**—Martes á las 5 tarde para Barcelona.  
Viernes á las 8 mañana para Ibiza y Alicante.  
Domingo á las 7 mañana para Barcelona por vía de Al-  
cudia.  
**Entradas.**—Sábado á las 7 mañana de Barcelona.  
Lunes á las 11 mañana de Alicante é Ibiza.  
Jueves á las 10 mañana de Barcelona por vía de Al-  
cudia.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos  
de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2:15  
y 4:30 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 5:45 tarde.  
De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5:55 tarde.  
De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.  
De Manacor á La-Puebla: 7:30 mañana y 5:45 tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á  
Palma á la 4:30 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—San Cirilo, obispo, en Gortina en Candia.

El martirio de los santos mártires Zenon, y otros diez mil doscientos y tres, en Roma, en la fuente que siempre mana.

El martirio de santa Antolia y de san Audaz, en tiempo del emperador Decio, en la ciudad de Tora junto al lago Velino.

Los santos mártires Paternucio, Copretes, y Alejandro, martirizados en Alejandria, en tiempo de Juliano Apóstata.

El martirio de diez y nueve mártires, llamados Gorcomienses, en Brilla en Holanda.

San Briccio, obispo, en Martula: el cual padeció muchos tormentos en defensa de la fe por mandato del juez Marciano: y habiendo convertido á Jesucristo á una gran multitud de infieles, murió confesor.

**CULTOS.**—Mañana jueves.—En San Juan continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las siete continuacion de la novena de la Virgen del Carmen, en seguida se rezará la primera parte del Rosario, á las diez misa mayor, y á las doce la segunda parte. Al anochecer la tercera, oracion, estacion y la reserva.

En Santa Fe al anochecer se cantarán solemnes completas, con música, en preparacion de la festividad del mártir S. Cristóbal, patron de los Curtidores.

En las Teresas á la novena de las diez predicará el P. Cirilo Rámis.

**CORTE DE MARIA.**—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Rosario.

## GACETILLA LOCAL.

AYER EL TERREMOTO, EL CÓLERA HOY,  
Y MAÑANA LA GUERRA.

El terremoto de ayer, el cólera de hoy, y la guerra de mañana, parecen encargados de cerrar el período histórico del siglo XIX. Apurada situacion la nuestra, pero merecida; para levantar del indiferentismo religioso á los creyentes, amenazan el terremoto y el cólera; para aborto de los planes revolucionarios, amenaza estallar la guerra entre los hombres descreídos. La libertad del mal amparada por los que debían reprimirla, ha vuelto estériles los remedios ordinarios, y la Providencia, que nunca falta en lo necesario, tal vez salvará la fe católica, amenazada de muerte, con la muerte de sus adversarios. Bien sabemos que los varones apóstólicos, por la predicacion del Evangelio, llevan en el mundo *la palabra de Dios*, y ejercen, por la santidad de su vida, la omnipotencia de la gracia para el restablecimiento del orden; pero mientras la santidad sea vilipendiada al amparo de las leyes, mientras los hombres de Estado menosprecien á porfía *la palabra Dios* y por mil maneras la vuelvan estéril y difícil, á veces imposible, no esperamos otro remedio al mal, que el azote de Dios sobre los corifeos corruptores y las masas corrompidas. Y no es principalmente el extravío de costumbres lo que arma el brazo del Omnipotente, lo que exaspera á la eterna Justicia, lo que apura la paciencia de Dios y agota su misericordia; es el orgullo satánico que anima hoy á los poderosos del siglo. *No hay humano auxilio á que no recurran en las calamidades públicas; á Dios le invocan como por etiqueta.* Hijos rebeldes ofenden á su Padre celestial, y, como es consiguiente, maltratan luego á su madre católica, cual si se hubieran propuesto imitar á los hijos del Paganismo. La ignorancia de éstos explica y atenúa la sangrienta persecucion de los primeros siglos, entonces se pudo creer hasta un obsequio á

*Dios el sacrificio de los cristianos; hoy se cree obsequiar al diablo; la ciencia de hoy, el pleno convencimiento de que no es buen camino atacar la libertad de la Iglesia, agrava inmensamente la culpabilidad de los gobiernos, y decide fatalmente la suerte infeliz de las naciones, y, como quiera que de día en día se agranda la separacion de los Estados y la Iglesia, ésta, en el cruel desamparo de los poderes constituidos, no podrá (aparte el milagro) continuar convenientemente su mision divina, y entonces será muy de temer que Jesucristo cumpla su palabra de juramento á la Iglesia, levantándola más triunfante y gloriosa de entre las ruinas de los Estados apóstatas.*

Sí, pese á quien pese, el cuadro triste que ofrece el mundo, presagia otro cuadro más funesto aún. Pues la historia de esos triunfos parciales y efímeros de la incredulidad, sus tentativas generalmente desgraciadas, ¿no constituyen su historia de todos los siglos? ¿No se ha visto mil veces á esa Iglesia fortalecerse con las persecuciones? ¿Y no acabó siempre esa tragedia secular con el triunfo de Jesucristo en su Iglesia?... Sobre ser diabólico el plan de los impíos modernos, peca de necio y ridículo, porque el diablo jamás creyó poder sentar sus reales sobre las ruinas del catolicismo, sabe que á tanto no llega la permision divina, sabe que puede obtener triunfos parciales, decisivos nunca; puede contrariar á la Iglesia, pero pretender, dominarla, subyugarla á los fines de perdicion, es tontería que no se compecede con la mucha ciencia y consumada experiencia de Satanás, es necia pretension de las logias, la cual, como suya, raya en ridiculez. Y si los más, como es de suponer, aspiran solo á conseguir por *virtud natural* la divina autoridad que por la *gracia de Jesucristo* obtiene su Iglesia, adviertan que en esa aspiracion se funda precisamente el único pecado de Lucifer, el cual, como enseña Santo Tomas, pecó en el deseo de asemejarse (en lo posible) á Dios, en cuanto *voluit hoc habere per virtutem nature, non ex divino auxilio secundum Dei dispositionem* (\*). Este es el gran pecado de nuestro siglo, quiere alcanzar la felicidad *por las vias naturales, no por el auxilio sobrenatural segun la voluntad de Dios.*

Los extravíos privados cualesquiera, por enormes é inauditos que sean, si por una parte irritan la justicia de Dios, mueven por otra su divina misericordia. Es tanta la humana fragilidad, son tan continuos los peligros y porfiadas las tentaciones, que los hombres caídos mueven á lástima el corazon humano ¡cuanto más el divino! Mas, si esos hombres corrompidos, debiendo secundar los esfuerzos de Cristo para iluminar el mundo, disimulan si no patrocinan la enseñanza pública del error, y cohonestan los desenfrenos escandalosos del vicio; si, debiendo apoyar la accion de la Iglesia, la contrarian y ofenden hasta hacer imposible su mision salvadora, claro está, que ó Dios en su misericordia obrará el milagro de la conversion de los gobiernos ó nos azotará en su justicia. Las vias ordinarias son para tiempos normales; las difíciles circunstancias por que hoy atravesamos son extraordinarias, y así extraordinario será tambien el remedio de nuestros males. ¿A qué sano corazon no le repugna encarecer la armonía entre la Iglesia y el Estado moderno? Hasta el fastidio se repite que la revolucion impera, y que son paganas sus tendencias. Pues no falta ciencia, sino que sobra malicia; se reconoce evidentemente el mal, y se resiste obstinadamente el remedio. Así es como apuramos hoy los remedios ordinarios; porque, empezando por la prensa católica, la ruda campaña que sostiene, se hace humanamente inaguantable, pues al valor de héroe, ha de unir hoy el propagandista católico toda la paciencia de Job, para probar de mover voluntades obstinadas y convencer entendimientos ilustrados, que esto equivale á difundir luz en pleno día, y disipar tinieblas en mitad de la noche, trabajo ímprobo, tarea pesadísima la de nuestros publicistas, y en extremo

repugnante y enojosa. Y, si de la prensa católica subimos al ministerio sagrado, remontándonos al episcopado hasta la cátedra pontificia, notamos igual si no mayor dificultad en hacerse respetar, oír, y obedecer. Creemos pues no exagerar al decir que, efecto de la apostasia franca ó paliada de los gobiernos, el triunfo de la incredulidad en Europa llega á su apogeo, y que, por lo mismo, si los fieles católicos no alcanzamos *á fuerza de oracion y de sacrificio* la conversion de los *hombres de Estado*, el Señor nos visitará en su justicia.

MÍNIMUS.

Anteayer y ayer tuvieron lugar los acostumbrados exámenes de fin de curso en el Real Colegio de la Pureza de María Santísima en esta Ciudad. Sin que se presentaran á este acto todas las alumnas, retraídas algunas externas por invencible timidez; y unas pocas internas, retiradas á sus hogares por recelos de próxima invasion epidémica, con modesta soltura testificaron una vez más; y cada cual segun su talento y edad, los sólidos conocimientos adquiridos en las asignaturas leídas durante el año escolar que ha finalizado, y que comprenden desde los primeros rudimentos de lectura hasta las de física, química é historia natural, con la extension que consiente la débil inteligencia de la mujer joven, y su constante aplicacion á las labores propias del sexo, desde la calceta al más primoroso realce. Vulgares nos parecerían cualesquiera encarecimientos en favor de dicha casa, tanto en lo que toca á la instruccion como á la educacion religiosa y social que en ella se da á las alumnas, pues harto conocida y estimada es en Mallorca; y sus más fervientes propagandistas son las mismas alumnas y sus familias que siempre tienen gratas ausencias de tan seguro asilo para la juventud inexperta.

Con verdadero placer hemos visto mejorados los medios de enseñanza con una coleccion completa de pesas y medidas decimales; otra de grabados de toda clase de máquinas; y otras dos principiadas de la fauna y flora de esta Isla. Injustos seríamos si calláramos la agradable impresion que nos causó oír entre otras á una colegiala interna de ocho años de edad, quien, despues de contestar con toda precision y soltura á la leccion del programa de historia sagrada y doctrina cristiana, lo hizo á maravilla á los reparos, sencillos sí, pero siempre superiores á lo que se podia esperar de su edad, propuestos por las profesoras. Por deber y cumpliendo nuestro encargo de propagandistas católicos, enviamos nuestra cordial felicitacion á maestras y alumnas. Instruida, y no bachillera; modesta sin gazmoñería; esmerada, fina en el trato social sin afectacion ni frivolidad; sólidamente piadosa y austera sin ser uraña; casera sin voto de clausura, y hacendosa sin avaricia, he aquí el carácter de la joven colegiala que, á costa de incesantes desvelos por parte de la Superiora y Hermanas, sale de este benemérito Establecimiento, segun lo acredita la esperiencia. Que éste medre y prospere en frente de las escuelas láicas, y que sus ventajas y utilidades sean conocidas de las familias de Mallorca, es nuestro más ferviente anhelo para bien de la Iglesia y de la patria; y que, para acrecentamiento de mérito de las que plantaron y riegan este fecundo semillero de virtudes, queden ocultas á á las miradas de los hombres sus extraordinarios sacrificios y sinsabores, y sean sólo patentes á las de Dios.

Ayer tarde fué conducido al cementerio el cadáver de D. Antonio Garau, comandante de infantería, que había fallecido por la madrugada.

Dios haya concedido á su alma el galardón de los justos.

El cortejo lo formaban muchos Jefes y oficiales de los cuerpos de guarnicion en esta plaza, presidiendo el duelo el excmo. Sr. General encargado del mando de esta Capitanía general. La música del regimiento de Filipinas batía marcha fúnebre, y cerraba la comitiva una compañía del mismo regimiento.

Terminada la comprobación parcial de la riqueza urbana sobre el terreno que el perito D. Antonio Coll y Mestre estaba verificando en el barrio 4.º del distrito 6.º de esta capital, hoy ha debido empezar los trabajos en los afueras, zona 1.ª, que comprende el terreno que media desde la orilla del mar de poniente hasta el camino llamado de la Taulera.

Mañana á las siete de la tarde la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta ciudad celebrará sesión pública extraordinaria para recibir al señor socio numerario electo D. Francisco Sancho.

Ha quedado á cargo de D. Pedro Jerónimo Amorós el servicio del suministro de nieve para los enfermos de este distrito municipal, durante el año económico de 1885 á 1886. El contratista tiene establecido el depósito del mencionado artículo en la Horchatería de D. Mateo Jaume, sita en la calle de Fiol, núm. 9, el cual viene obligado á facilitar la nieve á razon de 62 céntimos de peseta el kilogramo.

Hace pocos días falleció en Llummayor la anciana madre de D. Jerónimo Rius. Que en gloria esté. Ayer desde Llummayor fué conducido su cadáver al cementerio de esta ciudad por un numeroso acompañamiento de vecinos de aquel pueblo.

Con un atento B. L. M. el Sr. D. Bonifacio Soriano nos participa que ha tomado posesión del cargo de Administrador de Hacienda de esta Provincia, manifestándonos que facilitará á la prensa cuantas noticias puedan interesarle, y que atenderá sus justas indicaciones.

Le damos las más cumplidas gracias.

La Academia de Medicina y Cirujía vacunará gratuitamente en Montesión mañana á las cuatro de la tarde.

Los pagarés que vencen en el mes actual por compras de Bienes nacionales, ascienden á la cantidad de 2.837 pesetas, á saber: á D. Miguel Llobera, por la Bateria del puerto de Pollensa, 297; á D. José Aguiló Bonnin, por un cuartel en Manacor, 1360; y á D. Guillermo Wallis y Walls, por la Comuna del Rey en Ibiza, 1.180.

Durante la segunda y tercera decenas del mes de Mayo último el Juzgado municipal del distrito de la Lonja inscribió en el registro civil 30 nacimientos, de los cuales 13 eran varones y 17 hembras. Las defunciones también ascendieron á 30, á saber: 12 solteros de ambos sexos, 11 casados, id., y 7 viudos, id.

En Estalenchs se ha de proveer en propiedad la plaza de secretario del Juzgado municipal.

La Comisión provincial, á juzgar por las noticias que tenemos, no descuida en lo más mínimo la cuestión sanitaria.

Entre los acuerdos últimamente adoptados figura el de organizar un servicio médico-sanitario para responder á las eventualidades que pudieran sobrevenir; añadiéndose que en la mente de los diputados está la idea de amparar á las familias de los médicos que acaso sucumbiesen en el ejercicio de su noble profesión, pensándolas con 1500 pesetas anuales; entendiéndose esto además del sueldo que cada uno de ellos disfrutaría según las circunstancias y servicios á que estuviere dedicado.

Dáse por seguro que las Sociedades *Crédito Balear* y *Cambio Mallorquin* suscribirán por mitad cada una el empréjito de 20000 pesetas que la Diputación se propone realizar para tener recursos con que hacer frente á las circunstancias sanitarias que pudieran sobrevenir.

Parece ser que D. José Muñoz, Interventor que era de la delegación de Hacienda de esta provincia, no queda cesante como se había dicho, pues el sábado se recibió la orden por la que se le nombra Contador de la Administración de Málaga, para donde debió de salir ayer.

La Junta de Obras de nuestro puerto, atenta á las quejas que producía la prensa, procura atender en cuanto puede á la limpieza de la cenagosa playa de la Lonja extrayendo por nuevo método las yerbas marinas que tienen convertido aquel sitio en foco de putrefacción.

El próximo domingo en la iglesia de Santa Cruz, en donde se celebrará solemne oración de Cuarenta Horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús, parece que se cantará la nueva partitura de la misa compuesta por nuestro apreciable amigo el presbítero D. Juan de la Cruz Font.

Ayer el rematado José Seguí Muntaner se fugó del presidio del ex-convento del Olivar sin que á estas horas se haya podido averiguar su paradero.

Ayer no fondeó embarcación alguna en este puerto.

Se despacharon la corbeta *Pepita Piedra*, capitán D. José Fernández, para Santander, con lastre; la balandra *Maria*, patron D. Juan Gelabert, para Felipeville, también con lastre; el laúd *San José*, patron D. Miguel Morágués, para Puerto Colom, con efectos; el jabeque *San Juan*, patron D. Cayetano Pascual, para Ibiza, con 3 pasajeros y carga; el vapor *Maria*, capitán D. José Font, para Barcelona, con la correspondencia, 38 pasajeros y carga variada; y el vapor *Belleer*, capitán D. Pedro Aulet, para Barcelona, con 27 pasajeros y mercancías.

Han recibido en Barcelona la licenciatura en derecho civil y canónico nuestros paisanos y amigos D. Domingo Fons y Humbert y D. José Llompарт y Sagristá á quienes felicitamos.

D. Antonio Gelabert Subdelegado de Medicina del partido de Palma, se halla enfermo de cuidado á consecuencia de una caída que dió el domingo subiendo á la azotea de su casa, de la que le resultaron heridas, una fractura y contusiones graves. Deseamos que se restablezca pronto.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Campos, dotada con el haber anual de 995 pesetas.

El próximo sábado á las dos de la tarde saldrá de este puerto para el de Argel, el vapor *Jaime II*. Admite carga y pasajeros.

El periódico oficial de la provincia publicó ayer el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Artá durante el mes de Marzo último.

Anteayer noche hubo un alboroto en el edificio ex-fábrica de papel de la calle de los Olmos. Los serenos cuidaron de conducir á Capuchinos á dos forasteros, que habían entrado allí y promovido el desorden.

Hoy terminamos la inserción del bando publicado por el Sr. Alcalde de esta ciudad:

#### Baños.

Artículo 216. El que quiera establecer casa de baños dentro ó fuera de la población deberá ponerlo previamente en conocimiento de la Autoridad municipal, expresando el punto donde se propone situarla, el número de pilas y localidad de los baños.

Art. 217. Para poner baños cerrados en la orilla del mar se solicitará permiso de la Autoridad municipal y de la militar á quien corresponda.

Art. 218. Los establecimientos de baños de que se habla en los dos artículos anteriores quedan sujetos á la inspección y vigilancia del Alcalde y sus delegados.

Art. 219. Los dependientes del municipio no permitirán que por mera curiosidad se detengan los hombres donde se bañen mujeres, ni éstas en donde se bañen hombres.

Art. 220. Nadie podrá bañarse en el mar ni bañar caballerías ni otros animales á no ser en los puntos designados con anterioridad por la Autoridad municipal.

Art. 221. Las embarcaciones no podrán acercarse á menor distancia de 200 metros de los puntos en que se bañaren mujeres al aire libre.

Exceptúase el caso de acudir en auxilio de alguna persona que estuviere ahogándose.

#### Mendigos.

Artículo 275. Se prohíbe mendigar por las calles, plazas y paseos.

Art. 274. Todo aquel que mendigue sin permiso de la Autoridad será conducido á la Casa de corrección en donde permanecerá hasta que se le dé el destino que corresponda según las disposiciones vigentes.

#### Policia rural.

Artículo 450. No se permite en el campo pozo ni hoyo profundo sin brocal. El que lo tenga sin esta circunstancia ó el que no lo tapase bien por la noche durante su construcción, además de pagar la multa correspondiente será responsable de las desgracias que se puedan originar.

Art. 451. Todos los propietarios y colonos cultivadores, cuidarán de que el tránsito público de los caminos no sea interceptado por los árboles ni por las malezas; para lo cual podrán las ramas que tengan menos de tres metros de altura y limpiarán á menudo las lindes de sus tierras.

Art. 452. Remediará á su costa el daño, todo el que encharcare los caminos ó propiedades ajenas, ó en ellos echare piedras, malezas, inmundicias ó cosa semejante.

Art. 453. Los que tengan noticia de que en sus tierras ó en los caminos lindantes hay algún animal muerto, deberán quitarlo ó dar parte á uno de los dependientes de la Autoridad municipal.

#### Disposiciones especiales.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 175 de las referidas Ordenanzas Municipales, vengo en disponer como medida de buen gobierno; que los carruajes y caballerías que transiten por el interior de esta ciudad deban hacerlo, precisamente al paso, en los puntos siguientes: Plazas de Cort y Abastos; entradas y salidas de los paseos del Borne y Rambla; y al cruzar las boca-calles de Oliva, Capuchinas, Brondo, Concepción, San Jaime, Borne, Conquistador, Apuntadores, Mezquida y San Felío, en dirección al trayecto comprendido entre la puerta del Muelle y la de Jesús.

Esta Alcaldía espera de la sensatez é ilustración del vecindario de Palma que no la pondrán en el caso de tener que aplicar los correctivos que deben imponerse á los infractores de este bando.

Los agentes de Vigilancia Municipal y demás dependientes de mi autoridad, quedan encargados de velar por el más exacto cumplimiento de cuanto se ordena, dándome inmediatamente parte de cualquiera infracción que se cometa.

Palma 5 de Julio de 1885.—Pascual Ribot.



### D. ANTONIO GARAU Y GARAU

COMANDANTE DE INFANTERIA

HA FALLECIDO

( Q. E. P. D. )

El Excmo. Sr. General encargado del mando de este Distrito Militar, el Teniente Coronel primer Jefe del Batallón de Reserva de Palma, su esposa, hijos, madre, madre política, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes del finado, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerlo presente en sus oraciones y asistir al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará á las once del próximo Jueves, día 9, en la Real Capilla de Palacio.

No se invita particularmente.

### PRIMER ANIVERSARIO

del fallecimiento de

DOÑA FRANCISCA TOLRÁ, VIUDA DE ROVER

( E. P. D. )

Mañana, 9, á las diez, en la capilla del Real Palacio se rezará la corona dolorosa de la Virgen, misa y otros sufragios por el eterno descanso de la finada.

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 7, á las 10'45 m.

Ayer en provincias hubo 1701 invasiones y 797 defunciones. En Madrid cuatro, y seis, Faltan datos de Toledo.

Madrid 7, á las 12 t.

Los premios mayores de la lotería han correspondido á los núms. 10117, despachado en Getafe; 16459, en Madrid; 7742, en Barcelona; 15733, en Valencia. Ninguno grande en las Baleares.

Madrid 7, á las 4'30 t.

Aumentan los estragos del cólera.

En el Congreso el Sr. Pidal contestó á Castelar.

Burot ha marchado á ocupar el correo.

Bolsin: 59'55.

Madrid 7, á las 6 t.

En el Congreso el Sr. Pidal condena la revolución, y acusa á Castelar de que ofreció á Sagasta la benevolencia, y á Zorrilla ayudarle á derribar á Amadeo, y califica á la coalición electoral de coalición contra la monarquía.